



**Dirección General Marítima**  
Autoridad Marítima Colombiana

**Capitanía de Puerto  
de Buenaventura**

Buenaventura D.E., 16/12/2020  
No. 11202002889 MD-DIMAR-CP01-Jurídica

Favor referirse a este número al responder

Señor  
Jhon Darwis Palma Alomía  
Capitán motonave Doña C, sin matricula  
Buenaventura D.E.

ASUNTO: Citación notificación personal

Con toda atención, me dirijo a usted con el fin de solicitarle comparecer a este despacho entre los días diecisiete (17), dieciocho (18), veintiuno (21), veintidós (22) y veintitrés (23) de diciembre de año dos mil veinte (2020, con el fin de ser notificado personalmente del contenido del auto de fecha 01 de diciembre de año 2020, a través del cual se dio inicio a la investigación administrativa en contra del capitán de la motonave Doña C, sin matricula, por presunta violación a las normas de marina mercante.

La presente estará publicada en la cartelera de la Capitanía de Puerto de Buenaventura y en la página electrónica de Dimar, durante los días señalados en el párrafo anterior. En caso de no comparecer, se procederá a notificar subsidiariamente por aviso de conformidad con lo establecido en los artículos 67 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

Capitán de Corbeta CLAUDIA MARCELA RODRIGUEZ CUELLAR  
Asesora Jurídica CP01

**"Consolidemos nuestro país marítimo"**

Dirección Calle 2da. No. 1-02 Edificio CP01, Centro, Buenaventura D.E.  
Teléfono (2) 2423702. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670  
Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800  
[dimar@dimar.mil.co](mailto:dimar@dimar.mil.co) - [www.dimar.mil.co](http://www.dimar.mil.co)

A2-00-FOR-015-V1

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea>  
Identificador: iQ5 SZXn tagJ NcOg j5MU hLwY uWE=

Documento firmado digitalmente